

# La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA, CONQUISTADOR 39 y 41	PRECIOS DE ABONO <b>PAGO ADELANTADO</b> 1,25 PESETAS al mes en toda España En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar sualio, 5 cént. — Atrasado, 10 cént.	La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA, DANÚS, 2 BAJOS Núm. 2057 SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
----------	---	--	---

**OJO**

**LA FERRETERÍA Y DROGUERÍA**

## LA CATALANA

DE

### FRANCISCO CASTELL

Por derribo del edificio ha traspasado su establecimiento en la PLAZA DE PALOU Y COLL antes PLAZA ACEITE NUMS. 2 Y 3

NO EQUIVOCARSE: BANCH DE S. OLI

## BARTOLOMÉ CASTELL

Depósito exclusivo de las acreditadas máquinas alemanas de coser y hacer medias.

**Kayser**                      **Walter**

Ventas al contado y á plazos

Agujas y accesorios de todos sistemas, aceites y otros á precios limitados. Talleres para composturas de máquinas de todas clases.

Santo Domingo 4, 6 y 8 — Palma

\* **REGLAMENTO** \*

para la aplicación

DE LA

## Ley de Caza

Consta de 40 páginas en 8.º

VÉNDESE á 0'50 ptas.

en la Imprenta y Papelería de F. SOLER  
CONQUISTADOR, 39 y 41

**CONFETI I**

## COSO BLANCO

Se reciben encargos.  
San Bartolomé, 45  
Cerca del Banco de España

## LECHERIA SUIZA

MIÑONAS 21 y 23

El dueño de este establecimiento que viene mereciendo el favor del público por la pureza y frescura de la leche que expende ordenada cada tres horas, desde las cinco de la mañana á las ocho de la noche, á fin de evitar falsificaciones y engaños tan frecuentes en este artículo alimenticio, ha establecido el servicio á domicilio en botellas con tapón de porcelana que lleva el nombre de la casa.

En un lactio que pende del tapón va pegada una etiqueta con una cabra ó vaca estampada que indica la clase de leche que la botella contiene.

El dependiente de la casa, expendedor de la leche, lleva en la gorra la inscripción: «Lechería Suiza» Desconfiar de las botellas que no se reciban de manos de nuestro expendedor.

A todas horas se sirve la leche á domicilio, dando aviso á la lechería, que corregirá cualquier queja que se produzca.

El despacho estará abierto hasta las once de la noche, y se sirve en él, leche caliente y chocolate.

do español está obligado á defender la patria con las armas *cuando sea llamado por la ley*.

Esperaban, sin duda, estos gobernantes que la minoría republicana incitase á continuación á los soldados á la desobediencia de una ley infringida. Acaso ellos lo hubieran hecho así frente á un régimen adverso, pues ya se sabe que está en sus doctrinas y en sus prácticas que el fin justifica los medios.

Pero no, no le han dado ese gusto al gobierno los diputados firmantes del Manifiesto de 22 de julio, que marcará fecha en nuestros anales constitucionales. Si los liberales lo fuesen de veras y no estuviesen atados por el compromiso del turno, que les obliga á aparecer como cómplices de las mayores barrabasadas de los conservadores, se habrían adelantado á la iniciativa de los republicanos, ó por lo menos hubieran coincidido con ella.

Monárquica, muy monárquica, es Inglaterra; pero también constitucionales, y muy constitucionales, son sus instituciones: como que ese es el dominador común de todos ó casi todos los gobiernos civilizados del mundo, ya estén establecidos en República ó en monarquía. Lo que dicen todos los tratadistas y lo confirma el buen sentido: la Revolución moldeó los Estados modernos de forma que, salvo el Protocolo, todos se rigen lo mismo, por principios soberanos, constitucionales y representativos.

Pues bien; no se concibe en ningún país de Europa, no se concibe especialmente en Inglaterra, ni siquiera en hipótesis, que se falte de esa manera á los preceptos taxativos de la Constitución. Si eso aconteciera en la Gran Bretaña—y volvemos á insistir en la imposibilidad física y moral de que acontezca,—protestaría todo el mundo. Gobierno que tal hiciera caería *ipso facto*.

Aquí hemos rodado por tales precipios, que los gobiernos huyen de las Cortes, por miedo á sus propios correligionarios; y dejan sin aprobar la fuerza militar permanente de mar y tierra, no para el ejercicio próximo, sino para el año en que vivimos dando con esto á los enemigos del régimen para que consignent esas enérgicas protestas que hieren el sentimiento público y labran vigorosamente la opinión en los momentos en que más positivos efectos pueden lograr en provecho de los ideales que persiguen.

Los gobiernos que en un país constitucional así proceden, ruedan al abismo, pues ellos mismos abren la fosa donde han de ser sepultados.

### La Cámara de Comercio

Como se había anunciado, ayer á las dos de la tarde se reunió la Cámara en el restaurant de Oriente para festejar á sus socios don Gabriel Mulet y don Enrique Alzamora, que llevaron la voz de la Asociación en el meeting del Teatro principal iniciado por nuestro Ayuntamiento.

No hemos podido poner en orden las notas que tomamos de los importantes discursos que pronunciaron el vicepresidente de la Cámara don Jaime Morey, y los señores Mulet y Alzamora. Mañana los publicaremos.

La reunión era numerosa, las mesas llenaban el salón de la Horchatería de Oriente que da á la calle de Pelayres, y el banquete fué servido con exquisito gusto por el restaurant del Sr. Morey.

Los oradores fueron muy aplaudidos y la fiesta terminó á las seis.

### Hacia el abismo

Así titula su artículo de fondo el *Heraldo de Madrid*.

Y los que llevan al abismo al régimen son los republicanos.

En la sección correspondiente hemos publicado la protesta de la minoría republicana.

De esta protesta se ocupa el diario del señor Canalejas, y escribe lo siguiente:

«Los republicanos, y con la firma de treinta y un diputados, con la representación de todas las grandes capitales de España, en nombre de los 35.000 votos de Barcelona y de los 28.000 de Madrid, acusan al gobierno de haber violado el art. 88 de la Constitución, según el cual «las Cortes fijarán todos los años, á propuesta del rey, la fuerza militar permanente de mar y tierra», y de haber echado en olvido el art. 3.º, conforme al que «to-

En las economías que obtengan en el gas, to combustible, grasas y demás, sino en la pericia que demuestren conduciendo los trenes con la mayor aproximación posible al itinerario aprobado en lo que de ellos depende.

2.º Que las Divisiones, por su parte, vigilen cuidadosamente la marcha de los trenes y consideren como falta digna de correctivo las infracciones de los cuadros de marcha que no resulten justificadas y muy especialmente los excesos de velocidad en las pendientes sobre los límites reglamentarios, advirtiendo que en este último caso, además del correctivo á la empresa como responsable de la falta de su empleado, exigirán de aquella el castigo de este último, castigo que podrá llegar hasta la separación del cargo, con arreglo al art. 15 de la ley y 169 del reglamento de Policía de ferrocarriles, si por repetidas reincidencias en la falta resultasen peligrosos para la seguridad de los viajeros.

París al día

### Entre la espada y la pared

El Rey Pedro I de Servia parece que está pasando muy mal verano. Este Monarca, que vivía del sable en Ginebra, quiso reinar por el sable, contribuyendo á que les cortasen la cabeza á los que ocupaban el Trono.

La prensa inglesa, que no anda con bromas, ha dicho:

«El Gobierno británico tiene las pruebas de que Pedro (le llaman Pedro, como si fuese un asistente) fué el instigador del complot del Konak.»

Y este Pedro se había hecho la ilusión de que podría prescindir de sus activos colaboradores.

Naturalmente, los colaboradores le han puesto las peras á cuarto.

Maschin le tutea.

—Oye, Pedro: firma este decreto ascendiendo á Constantinovitch.

Y Constantinovitch, no contento con haber tomado parte en la degollina, la ha descrito amenamente en un folleto, que se vende como pan bendito en Belgrado.

«Cuando los hermanos de Dragá, los jóvenes Luniewitz, fueron llevados al cuarto del comandante de la división, nosotros, los oficiales del complot, empezamos á reírnos de ellos y á insultarlos atrocemente. Les decíamos:—Señores príncipes, tened la bondad de tomar asiento.—Sus Altezas desean fumar un cigarrillo?—Estáis un poco pálidos, señores príncipes. ¿Os apetece un vasito de agua con azucarillos?»

Y luego, ¡pin! ¡pan! ¡pun! los fusilaron.

«Al Rey Alejandro—advierde Constantinovitch—le tiramos á la cabeza y al cuello, porque sabíamos que gastaba cota de malla.»

Como todo esto, según la Prensa inglesa, se hizo de orden de Pedro, Pedro no tiene más remedio que bajar la cabeza cuando Maschin le dice:

—Oye, Pedro: ve al estanco á traerme tabaco.

### EL SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Por el ministerio de obras públicas y Agricultura se ha dictado una real orden disponiendo:

1.º Que se manifieste á las Compañías de ferro-carriles que los premios ó primas á maquinistas y fogoneros deben fundarse en el buen desempeño del cargo respectivo: esto es, no precisa y únicamente

Y como no se puede contentar á toco el mundo y á su padre, Pedro (*yo también le llamaré Pedro, ¿por qué no?*), que se encuentra entre la espada y la pared, no da pie con bola, y cualquier día le van á dar dos patás ó algo peor.

Porque él no tenía más que dos caminos:

O fusilar á los conjurados, para lo cual necesitaba tener unos perendengos como la copa de un pino, ó hacer causa común con ellos en el Trono, como la hizo para llegar á él.

En este estrecho quiere tirar por el atajo, escogiendo el término medio, y le van á partir por el eje.

A ese verán ustedes que no le escabecha la soldadesca. Le van á despedir... ¡cómo á un Pedro cualquiera!...

LUIS BONAFoux.

## Sobre la carta de Costa

### Interpretación auténtica

A propósito de mi carta á la Comisión Organizadora del mitin republicano celebrado ayer en el teatro Lirico, me atribuye «El Imparcial», hablando en figura, una «invitación al degüello», que algunos de sus lectores menos perspicaces habrán tomado en todo su rigor literal, y no como lo que realmente es, como una amenidad, un donaire y una facecia. No á mi representación, que no tengo ninguna, pero sí al crédito y á la sinceridad de mis convicciones, cumplí deshacer ese formidable equívoco, y que las cosas queden en su punto.

«Se reclama en el párrafo correspondiente (dice el articulista) una política de hierro, con sus verdugos y con sus cadalsos, y hasta se echa de menos la repulsiva tragedia de Belgrado.» Y añade: «Lo que hay es que para ir al konak de Belgrado no hay que contar con las masas neutras que aspira á representar el Sr. Costa.»

Dos son las cosas que tengo que hacer observar á este respecto:

1.ª Que no es exacto que en mi carta se echa de menos la repulsiva tragedia de Belgrado, y ni siquiera la más ciudadana y no tan sensacional de la plaza de la Revolución en París ó del palacio de White-Hall en Londres, ni su texto autoriza tan arbitraria interpretación. Esa clase de derecho penal cosa pasada ya de moda, aunque todavía en el hecho retoña alguna vez sobre la cabeza de tal ó cual rey Alejandro, de tal ó cual Maximiliano. Lo que yo evadido, lo que ambiciono para mi país, lo que tal vez empieza ya á alentar y dibujarse en nuestro desolado ambiente social, no es la materialidad de la tragedia, sino su espíritu. Si Eduardo VII pudiese hacer é hiciese lo que Carlos I hizo, los ingleses de ahora no vacilarían más de lo que vacilaron los de entonces en enjuiciarlo y ajusticiarlo: por eso la hipótesis no se realizará jamás. En eso está explicado mi pensamiento. «Las hoces—decía hace dos años en el Atenéo, entre los aplausos de la concurrencia (neutra por su mayor parte)—no deben emplearse nunca más que en segar mieses; pero es preciso que los que las manejan sepan que sirven también para segar otras cosas, si además de segadores quieren ser ciudadanos; mientras lo ignoran, no formarán un pueblo; serán un rebaño á discreción de un señor, etc.» Transportado el concepto á nuestro cuento, viene á resolverse en esto: no quiero yo que sea invadido el konak, como «El Imparcial» afirma, pero sí que lleguemos hasta el dintel.

2.ª Que conviene á los interesados no fiarse demasiado, confundiendo clases neutras con clases conservadoras. Yo he tenido ocasión de pulsarlas alguna vez, y he de decir que no son tan refractarias á ciertas vías como parece suponer el articulista. Un ejemplo nada más, entre los varios precedentes de mi carta, que no es ninguna novedad. Daba yo en enero de 1900 una conferencia delante de un concurso numeroso de neutros, en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el tema «Urgente necesidad de renovar el personal de la policía española y modo de verificar tal renovación». De esta conferencia se han hecho varias ediciones por el Círculo mismo, por particulares y por el Directorio de la Liga Nacional de Productores—esta última en el libro citado anteayer por «El Imparcial», «Reconstitución y europeización de España»,—con lo cual es lícito suponer que ha circulado bastante. En dicha conferencia, página 289 del libro, se leen cláusulas del siguiente tenor:

Hartos de advertir y de suplicar, durante toda una generación, cansados de sufrir vejaciones y devorar afrontas, han salido de sus casas los productores, resueltos á no volver á ellas sin que eso haya concluido de una manera ó de otra. No piensen los culpables, no piensen los privilegiados que esto va á ser fuego de estopa. La de-

esperación se ha sobrepuesto con nosotros, más aún que al instinto del orden, al mismo instinto de la vida. Porque para vivir como vivimos, es preferible no vivir. (Aplausos.) Nos hemos abrazado á las columnas del templo, y nos salvaremos con él ó perecerá él con nosotros. (Nuevos aplausos.) Hemos preferido y seguiremos preferiendo los procedimientos gubernamentales: no queremos chocar violentamente con los intereses creados; pero si se empeñan, saltaremos por encima de ellos: si es fatal que hayamos de constituirnos en Convención, nos consituiremos en Convención. (Prolongados aplausos. ¡Bravo! ¡Asil! ¡Asil!) y si eso no basta..., si eso no basta..., ya les diré á ustedes entonces lo que hay que hacer.» (Más aplausos.)

Con tales ideas, y esto es lo significativo, he sido votado por cerca de 40.000 electores, muchos de ellos neutros, á pesar de que no había solicitado sus sufragios y que, por el contrario, había hecho pública mi determinación de no ir á las Cortes.

Pero hay que decirlo todo. Cuando en la carta de autos, leída ayer, expresaba mi convicción de que la causa de nuestra miseria y abyección presente radica en nuestra ingénita cobardía y flojedad moral, de que estamos dando tan vergonzosas señales, sobre todo desde hace cinco años, en no haber tenido nunca, ni cuando fué sazón, la cantidad de alma necesaria para una política verdaderamente masculina, como aquella que armó el brazo del verdugo inglés en White Hall en 1649, etc., etc., tenía presente en el entendimiento cierta fecha crítica de nuestra historia, en que la guillotina estuvo indicada, probablemente por última vez, como instrumento para remediar quizá (á condición de ser orgánico) la ya entonces sin eso irremediable bancarrota de la patria. El pueblo español no conoce la página sino de un modo muy borroso é imperfecto: su filosofía, sus consecuencias le son totalmente desconocidas. Y que no es instructiva y de trascendencia para lo presente la lección que se encierra en ella!

Era en 1814, recién concluida la guerra de la Independencia. El rey, que durante todo el curso de ella se había estado cómoda y tranquilamente en Francia, libre de quebraderos de cabeza, adulando á Napoleón y hasta felicitándole por los triunfos de sus armas sobre los españoles, en vez de mostrarse agradecido á éstos por tantos inenarrables martirios como habían padecido en holocausto á su causa para conservar el trono que él mismo había vendido; en vez de recorrer la Península, vestido de luto y de silencio, como padre amoroso, consolador y restaurador, para llorar sobre tantas ciudades en ruinas, sobre tantos campos de batalla sembrados de huesos, y esparcir á su paso reformas sobre reformas, beneficios sobre beneficios, que reparasen en lo posible aquella desolación sin nombre y restableciesen los subvertidos cimientos de la patria; en vez de rodearse de aquellos grandes patriotas y reformadores que habían plantado cara al capitán del siglo, y que con sus innovaciones sociales y políticas habían empezado á contener la decadencia de la nación y hacer de ella un pueblo europeo; en vez de esto, repite, dió en la más extraña locura, que se ha visto jamás en reyes desde que existe historia. Un furor reaccionario se apoderó de su alma, degradada; renovó contra los patriotas españoles la persecución de Diocleciano contra los cristianos, sólo que con caracteres infinitamente de mayor gravedad: á los caudillos más gloriosos de la guerra popular contra los franceses, que le habían rescatado el trono sobre lagos de sangre, porque querían restablecer la legalidad constitucional, reintegrar al pueblo en la posesión de alguna parte de la usurpada soberanía; los ahorcó, los arcabuceó ó los asesinó á bayonetas; á las mayores lumbreras de la nación, á los legisladores de la Independencia, que tantos sacrificios habían hecho por la libertad y el progreso de su patria, los encerró en las mazmorras de Ceuta y de Melilla, cuando no lograron escapar errantes por Europa; asistido de aquella innoble camarilla de palaciegos y golillas, hizo de la nación el reverso de lo que había sido en los seis años de la guerra, aboliendo cuantas leyes progresivas se habían decretado durante ella y restaurando el sistema absolutista y teocrático, agravado por un régimen de terror, en que lo más bajo, en que lo más abyecto ejerció su barbarie sobre lo que había de más noble, de más honrado, de más culto y europeo en la Península. Esta, que á la conclusión de la guerra, de ser Norte de Africa había pasado á ser Mediodía de Europa, en dos ó tres años retrocedió á Africa, y no ya á Norte de Africa, sino á Africa interior, á Africa ecuatorial. Europa se horrorizó, pero no intervino; se contentó con despreciarnos. Hacía pocos meses que habían acabado aquellas épicas guerras en que decimos que fuimos asombro del mundo, cuando se reunió el Congreso de Viena, en el cual tuvimos representación, y nadie nos hizo caso. Aquel Congreso repartió las conquistas de Napoleón entre los vencedores; pero á España ni siquiera le devolvieron el ducado de Parma, que poseía antes de la guerra. Con todas nuestras proezas, Espa-

ña había descendido del rango de primera potencia á potencia de segundo orden.

Resúmen de esta lamentable historia, que me está taladrando las sienes como un hierro candente: que nuestros abuelos vencieron á Napoleón y se dejaron vencer de Fernando VII. De ese hecho arranca nuestra caída como nación en lo moderno; la caída que tomó carne en Santiago de Cuba y fué promulgada en el Tratado hispano-yanki de París; caída semejante á la de un cuerpo muerto, pues en ella seguimos, sin haber hecho en cinco años un sólo movimiento práctico que denote voluntad ó potencia de levantarnos.

¿Qué es lo que debió hacer la heroica é imprevisora nación en aquellas aciagas circunstancias, tan propicias para una rectificación de los rumbos torcidos de su historia? Puse debió hacer una de dos cosas: con cualquiera de ellas se habría salvado y nos habría salvado á nosotros, y no nos encontraríamos ahora envueltos en esta crisis espantosa, delante de este aterrador problema español, que no es preciso ser muy pesimista para temer que sea ya insoluble.

Consistía la primera en seguir gobernándose en la misma forma en que se había gobernado desde 1808 á 1814. En estos seis años, España no tuvo propiamente rey, fué de hecho una República, una República con corona, en que las Cortes tenían tratamiento de majestad, y esa República engrandeció á la nación, principiando á redimir la de una decadencia de tres siglos. España debió conservar á la cabeza á aquellos esclarecidos varones que tanto se habían distinguido durante la guerra de la Independencia, y al bárbaro y monstruoso monarca, el conspirador contra su padre, el traidor á su país, ó negarle la entrada en la Península, atajándole el paso en el río Liviá, en aquel fastuoso y malhadado 24 de Marzo de 1814, y poniéndolo en la frontera, ó cuando vieron y tocaron lo que era, guillotinarlo. Años después, en 11 de Junio de 1823, las Cortes reunidas en Sevilla lo declararon demente, con objeto de poder llevarse á Cádiz, adonde él no quería ir, ante la aproximación de los 100.000 soldados de Angulema; pero la demencia en quien estuvo propiamente fué en las Cortes, fué en el país, que el rey no se hallaba en el cabal uso de su razón, no lo habían ya antes declarado traidor á la patria y reo de innumerables delitos para decapitarlo con harta más razón que los franceses á Luis XVI y á María Antonieta.

Digolo esto serenamente, sin apasionamientos de sectario, como quien diseña en frío la historia en la soledad de su gabinete: yo no soy ningún jacobino, ni por de contado un terrorista: más bien tiro á conservador; pero tanto y tanto y tanto he visto y tocado y meditado en el curso de una generación, que no estoy lejos de persuadirme, después de largos años de titubeo, que el haber venido á parar la nación española á este callejón sin salida se debe en gran parte á que no pasó como Francia por un 93.

Segunda cosa que pudo hacer la España en 1808 y con la cual nos habría también salvado, poniéndonos en camino de Europa: lo que hizo por el mismo tiempo un país del Norte que tiene algo que ver con nosotros, porque de él salieron allá en el siglo V nuestros godos: me refiero á Suecia, la cual eligió rey á uno de los generales de Napoleón, llamado Bernardotte, después Carlos Juan, que prestó á su país de adopción, como primer servicio de cuenta, el federarlo con Noruega esta especie de Portugal septentrional, y fundó dinastía, que todavía dura y que ha hecho en la Península escandinava uno de los países mejor gobernados, más civilizados, más prósperos, más dichosos y más respetados de Europa. Eso es lo que España debió haber, si consideraba esencial en sus circunstancias colocar un monarca al frente de su Constitución; debió aceptar como buena la abdicación de Bayona, poniendo punto final á la dinastía de los Borbones, y recibir con palmas á aquel hombre probo, instruido, liberal, buen gobernante, de corazón sano, de recto juicio, de buena intención, con todas las aptitudes necesarias para hacer de España una potencia europea, culta, rica, fuerte, dichosa, según reconocen unánimes los historiadores: debió—digo—acoger y recibir con palmas, como un presente del cielo, á José Bonaparte.

Tales son las dos cosas que razonablemente podría haber hecho la España antecesora de la actual, y con las cuales la patria de los españoles se habría repuesto á tiempo de su quiebra. Lo que legítimamente no pudo hacer es lo que hizo: tomar lo malo de las soluciones sin lo bueno de ninguna: gritar primero ¡viva Bonaparte!, para gritar después ¡viva Fernando!; ser valientes contra el primero para ser cobardes ante el segundo; privarnos de un verdadero hombre de Estado, persona decente y europea, para entregarnos á un facineroso como no se había encontrado igual asechando los presidios de Africa. Fué para ellos, un suicidio, para nosotros un asesinato. Pocos venerarán como yo á aquella noble generación de mártires, progenitores nuestros; pocos se prosternarán con tanto fervor ante sus tumbas y llorarán sobre aquella espantosa catástrofe que les sobrecogió indispensablemente, sin

ninguna culpa de su parte; pero aquí hablo como político, hablo como crítico de historia: con la misma severidad con que juzgo á los españoles de hoy, llámense neutros, llámense monárquicos ó republicanos, tengo derecho á juzgar á los españoles de hace 95 años, y en tal concepto he de decir que no puedo absolverlos; que ó sobró su heroísmo de 1808 á 1814, ó sobró su masedumbre de 1814 á 1820. Con el concurso de ambas contrarias conductas, torcieron los destinos de la nación y nos han perdido y nos han cubierto de oprobios en una macabra sucesión de guerras civiles y de reacciones más que africanas, que nos afrentarán eternamente ante la historia.

¿Oyen los españoles lo que digo de nuestros abuelos? Pues ya sabemos lo que dirán de nosotros nuestros nietos. Es decir, dirán más, porque aun de aquéllos hemos degenerado; porque nos hemos dejado vencer de Fernando VII y sus camarillas, y ni siquiera hemos vencido á Napoleón, que es Mac-Kinley con sus yankis. Lo que en 1808 debió hacer aquella generación de patriotas, hicieronlo sus hijos en 1868; pero la propia sinistra fatalidad, la propia ineptitud, el propio africano atraso que había sustentado con riegos copiosos de sangre aquella planta maldita, hizo rebrotar á poco, después de repetido en el noble y caballeroso D. Amadeo el caso de José I; y pudo Cánovas del Castillo, en 1875, siendo ya jefe del gobierno, amonestar á los que pretendían el restablecimiento de la unidad católica, haciéndoles ver cómo eramos una excepción del Universo en tres cosas: la esclavitud de los negros, la intolerancia religiosa y la dinastía borbónica.

¿Hasta cuándo, republicanos? ¿Hasta cuándo, neutros?

JOAQUIN COSTA.

26 julio 1903.

## LA RELIGIÓN AL ALCANCE DE TODOS

POR

R. H. DE IBARRETA

Vigésima quinta edición

Véndese en el Centro de Suscripciones de JACINTO VICH—Santo Domingo, 9 y en la Papelería de Francisco Soler—Conquistador, 41.

## NOTICIAS LOCALES

El domingo próximo día diez del corriente á las doce celebrará junta general extraordinaria la Real Sociedad Económica de Amigos del País con objeto de proceder á la elección de Junta directiva.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Caplepera se halla expuesto al público á efectos de reclamación el expediente instruido con motivo del acuerdo del Ayuntamiento por el que acordó reformar los distritos electorales de aquel término en el sentido de que la parte de la calle Mayor que ha venido perteneciendo á la sección única del distrito primero, pase á formar parte de la también única sección del distrito segundo.

Contra los ratones.—Quedarán exterminados con la «Pasta Fosfórica Azul», y con el trigo envenenado.

Único depósito en Palma: Droguería y Ferrería de M. Bestard, Plaza de la Cuartera, 2 y 4.

Desde el día 16 al 31 del actual desde las nueve á las once de la mañana estará abierta la matrícula de enseñanza no oficial en los negadios respectivos de la Secretaría general de la Universidad de Barcelona, para los alumnos que deseen examinarse en el mes de Septiembre próximo de asignaturas de las facultades en aquel centro establecidas.

Por crearlo de interés publicamos á continuación la relación nominal de los individuos que pertenecieron al Batallón Provisional de Baleares, cuyos ajustes han sido aprobados por el señor Capitán general del distrito y los interesados tienen que solicitar de la Comisión liquidadora los alcances que les han resultado:

Juan Pascual Bauzá, Antonio Escandell Roig, Antonio Sureda Cursach, Antonio Torres Mari, Cristóbal Vincent Marqués, Damian Cifre Payaras, Jaime Salas Rotger, Juan Gelabert Bargaera, Juan Escandell Torres, José Cervera Vidal, Adolfo Figueredo, Bartolomé Ojeda, Silvestre Expósito, Marcelino Jaume, Pablo Suñer Fortuñy, Eduardo Marqués Saboya, Juan Muñoz Muñoz, Enrique Molina, José Bauzá, Manuel Escalona, Modesto Alcántara, José Agrange, José Pipó y Vicente Vidal.

En la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia expedido á favor de don José Forteza Rey.

El último número del «Boletín Oficial» de la provincia publica la liquidación de las cuentas municipales de Mahón, Ciudadela, Alayor y Fornalug respectivas al segundo trimestre del año actual.

El Sr. Ingeniero Jefe de la provincia invita a D. Manuel Meneses Miguel para que se presente en las oficinas de Obras públicas para enterarle de un asunto que le interesa.

Esta noche, en el cinematógrafo Walgraff, instalado en el Teatro Principal, hará su debut una pareja de baile español, de gran renombre y que seguramente llamará la atención de los espectadores.

Además se estrenarán varias películas nuevas en Palma y de gran actualidad

Por disposición del Excmo. señor Capitán general desde hace algunos días han empezado a tomar baños de mar las tropas de esta guarnición.

Dichas tropas acuden diariamente al sitio llamado «Ses set arenes», del Molinar de Levante, á las cinco y media de la tarde, asistiendo un médico del cuerpo de Sanidad Militar con el carruaje de ambulancia.

Todo el tiempo que dure la asistencia á los baños, cesarán las instrucciones teóricas y prácticas y las listas con armas.

**Callwork marca Walktrya**—Extirpa los callos y durezas con rapidez sorprendente, sin dolor ni molestia.

Representante en Palma: Droguería de Miguel Bestard, Plaza de la Cuartera, 2 y 4.

De venta en el Centro Farmacéutico y principales farmacias y droguerías.

**Sobre la caza**

Se ha presentado al nuevo ministro de Agricultura una comisión de cazadores para llamarle la atención sobre ciertas prescripciones de la ley de caza y del reglamento.

Como creemos interesante para los aficionados de aquí al sport cinegético damos á continuación la respuesta del ministro:

El señor Gasset prometió á la comisión estudiar el asunto con la urgencia que el caso requiere, por más que hubiese deseado oír antes á los individuos que redactaron el reglamento y que, en su mayoría, están ausentes de Madrid.

No obstante, parece que el ministro entiende que los preceptos claros y terminantes de los artículos 15 de la ley y 7.º del reglamento no necesitan aclaración.

Dice el art. 15 de la ley en su inciso segundo: «En los terrenos cercados y acotados materialmente ó en los amojonados, nadie puede cazar sin permiso del dueño», y el 7.º del reglamento: «Se entenderá por terreno acotado ó amojonado, para los efectos de la ley y del presente reglamento, todo aquel que, bajo una lindes y propiedad de un dueño, tenga colocados visiblemente hilos, cotos y mojonos, para determinar sus linderos y esté dedicado á cualquier explotación agrícola ó industrial, siendo secundaria la caza».

Si en otros artículos se establecen limitaciones que los cazadores creen exageradas, esto debieron verlo en tiempo oportuno, ó sea antes de la aprobación de la ley, pues ahora no puede el ministro modificarla por una real orden.

**IMPRESA Y PAPELERÍA**

DE

**Francisco Soler y Prats**

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

Tarjetas para visita de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.

Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.

Esquelas de defunción de varias clases.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.

Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licores.

Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.

Carteles de todos tamaños para anuncios de funciones de teatros, toros, salidas de vapores y cualquier espectáculo público, impresos tanto en una sola tinta como en varias. Entradas, prospectos, programas, invitaciones y demás para propaganda de dichas funciones.

Periódicos, tanto si son diarios, semanales ó quincenales! como igualmente libros de cualquier clase.

Circulares y Sobres.

PARA CASAS DE COMERCIO Y PARA PARTICULARES

**PLAZA DE TOROS DE PALMA**

**Férias y Fiestas 1903**

**GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE**

Para el Domingo 9 de Agosto 1903

PRIMER DIA DE FERIAS Y FIESTAS  
Estando encargados de la lidia los afamados matadores

**Faico y Guerrerito**

con sus respectivas cuadrillas

**\* Programa de la Corrida \***

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad competente se picarán, banderillearán y serán muertos á estoque, seis magníficos toros de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, vecino de Madrid, con divisa azul y amarilla, por los valientes matadores

ESPADAS:—Francisco González, Faico y Antonio Guerrero, Guerrerito.

PICADORES:—Antonio González, Coriano.—Manuel Cárdenas, Céntimos.—Manuel Moreno.—José Gil, el Rubio.

BANDERILLEROS:—Maunel Alvarez, Posturas.—Pedro Gil, el Cepillero.—Sebastián Giménez, Sagasta.—Antonio Fernández, Peronda.—Juan Antonio Megias.—Manuel Mellado, Mellaito.

PUNTILLEROS:—Sebastián Giménez, Sagasta.—Juan Antonio Megias.

**PRECIOS**

SOMBRA:—Palcos sin entrada 50 Ptas.—Barreras 6'50 id.—Delanteras de grada 1'50 id.—Entrada general 3'50 id.—Media entrada 2 id.

SOL:—Palcos con cortinas sin entrada 20 Ptas.—Barreras 1 id.—Entrada general 2'50 id.—Media entrada 1'50 id.

El impuesto del timbre á cargo del público.  
Las puertas de la Plaza se abrirán á las DOS de la tarde y la corrida dará principio á las CUATRO.

**TEATRO LÍRICO**

**Temporada de verano**

Gran Compañía Ecnestre, Gimnástica Acrobática y Mímica-Bailable, dirigida por el reputado profesor

**DON ALEJANDRO NAVA**

**LISTA DEL PERSONAL**

La intrépida ecuyere Srita. Francisca Nava, en su aplaudido trabajo El Jockey d'Epson y Alta Escuela.

La simpática y aplaudida ecuyere Srita. Magdalena Nava, con sus piruetas á caballo y caballo en libertad.

La gimnasta y equilibrista Srita. Adriana.

La sin rival alambrista Srita. María.

Sra. Adela en su difícil trabajo de el volteo á caballo.

Los acróbatas estatuarios Troupe Alonso en su difícil trabajo de fuerza dental.

El célebre trapezista de cabeza Sr. Enrico.

Sr. Jacobini con sus tres barras fijas.

Sr. Hassam arrojado malabarista.

Señores Rodríguez y Andrés con sus arriesgados ejercicios en las arillas volantes.

El clown Janot con sus multitas equilibristas.

Los inimitables clowns cómicos Jorg y Ciri.

Caballos á la alta escuela y en libertad, escenas ecuestres, una infinidad de pantomimas y buen vestuario.

**PRECIOS**

Palcos proscenios y plateas, función entera, 8 pesetas; por sesión 2'50.

Bufacas, sillas de pista y escenario id. id. 1'20; id. id. 0'40.

Anfiteatro 1.ª fila id. id., 0'80; id. id. 0'30.

Id. 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, id. id. 0'40; id. id. 0'20

Entrada general, id. id. 0'60; id. id. 0'25.

Media entrada, id. id. 0'40; id. id. 0'20.

El impuesto del timbre á cargo del público, excepción hecha de la entrada general.

Debut día 6 Agosto de 1903

Los días 6, 7 y 8 las funciones serán completas; los días de feria por secciones.

**AL LENTE DE ORO**

— 25, BROS, 25 —

Molduras para marcos, Cuadros y Estampas

— GRAN BARATURA —

**POR TELÉGRAFO**

(De nuestro Servicio particular)

**Agencia MENCHETA**

Precauciones á causa de las huelgas.

Madrid 1 á las 15'10.

El Gobierno ha dispuesto emplear mucha prudencia ante las huelgas que se anuncian, pero se halla dispuesto á mantener á todo trance el principio de autoridad.

Se concentran fuerzas de la benemérita en los distintos puntos donde se teme puedan ocurrir disturbios.

Se considerará delito toda coaligación que se forme por imposición, siendo los instigadores entregados á los tribunales.

**Cardenal enfermo**

Madrid 1 á las 15'10.

Roma.—El cardenal Herrero se halla enfermo á consecuencia de un ataque cardíaco, guardando cama, por cuyo motivo se ha visto imposibilitado de asistir al Cónclave.

En vista de ello una comisión de tres cardenales le recojerán su voto.

Le visita el médico señor Lapponi.

**De San Sebastián.—Salida del "Nautilus",**

Madrid 1 á las 16'10.

Los señores Villaverde y Alba estuvieron en Palacio.

El Conde de San Luis cumplimentó á S. M. el Rey,

El señor León y Castillo marcha esta noche á Biarritz.

De Barcelona salió para Cartagena la corbeta «Nantilus».

**Aumento en la recaudación**

Madrid 1 á las 16'30.

La recaudación por todos conceptos del mes de Julio comparada con igual mes del año último ha superado en 343.306 pesetas.

El aumento en la renta de aduanas ha sido de 467.741 pesetas, resultando un aumento total de ingresos de 811.047 pesetas.

**Precauciones en Barcelona. Obras paralizadas.—Los obreros de Manresa.**

Madrid 1 á las 1'30.

Barcelona.—El gobernador ha encargado á los carabineros que vigilen los muelles.

Los contratistas de obras han desistido de empezar hoy los trabajos á causa de las coacciones.

Las sociedades obreras de Manresa secundarán el paro general.

**Los huelguistas de Barcelona.—Un atropello.**

Madrid 1 á las 18'10.

Un despacho de Barcelona da cuenta de que un grupo de huelguistas del gremio de albañiles arrojó á un contratista en una balsa de cal.

Después se dirigieron á las obras del chalet que se está construyendo por cuenta de la señora Viuda de García Navarro causando grandes destrozos.

**Reconcentración de fuerzas**

Madrid 1 á las 22'55.

Zaragoza.—El señor Gobernador Civil ha reconcentrado la fuerza de la benemérita para proteger la libertad del trabajo.

Coruña.—La población presenta un aspecto normal, notándose sin embargo gran movimiento entre los obreros.

La benemérita está distribuida convenientemente.

**Elección del nuevo Papa.— El primer escrutinio.**

Madrid 1 á las 23'40.

El «Diario Universal» publica un telegrama de Roma, dando cuenta de que en el primer escrutinio verificado por el Cónclave el Cardenal Rampolla ha obtenido veinte votos y Monseñor Ferrata ocho.

A las seis de la tarde debe verificarse un segundo escrutinio.

**Desmanes.—Muertos y heridos**

Madrid 2 á las 20.

Un telegrama oficial de Cádiz dice que los obreros de Alcalá del Valle recogieron varias escopetas particulares y quemaron algunos documentos del Juzgado.

La guardia civil tomó parte en el asunto, resultando heridos graves un sargento de la benemérita y varios paisanos y muerto uno de estos.

**Consejo.—Acuerdo.—Rumor**

Madrid 2 á las 21'50.

Se ha aplazado para el miércoles el Consejo de ministros.

Barcelona.—Los obreros tipógrafos han acordado no acudir mañana al trabajo y por lo tanto no publicar mañana periódicos.

En este sentido han presentado una comunicación á los directores de los periódicos.

Tánger.—Corre el rumor de que un moro ha matado al Pretendiente el Roghí.

**La huelga general en Barcelona**

Madrid 3 á las 1.

Hasta la madrugada ha estado el señor García Alix en el Ministerio de la Gobernación enterándose de los detalles de las huelgas.

El gobernador de Barcelona le ha dado cuenta de las precauciones adoptadas, manifestando que continúa los trabajos para evitar el paro general.

Respecto á esto ha dicho que no se hace ilusiones, creyendo que estallará el paro general en Barcelona, Manresa, Tarrasa y otros puntos.

Atribúyese dicha huelga á un movimiento anarquista y á los republicanos radicales.

**Precauciones**

Madrid 3 á las 2'10.

Barcelona.—Esta madrugada se situarán las tropas en los sitios estratégicos.

Hay preparada una batería de artillería.

La guardia civil y los carabineros custodiarán del orden.

Solamente se publicarán cuatro periódicos.

Han sido detenidos cuatro sujetos que ejercían coacción.

También ha sido detenido en la Plaza de Toros un anarquista.

La policía judicial practica registros.

Reina gran alarma.

**Las huelgas y el Gobierno**

Madrid 3 á las 2'15.

El señor García Alix está satisfecho de la actividad y celo del gobernador de Barcelona.

Las noticias recibidas del motín de Alcalá del Valle las considera graves por el carácter de agresión brutal que ha tenido por parte de los obreros.

El gobierno procederá con energía.

Hasta ahora no se ha acordado declarar la suspensión de las garantías constitucionales en ninguna parte en vista de las noticias recibidas.

Hoy habrá Consejo.

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

# PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos Crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre.

40 PILDORAS EN CADA CAJA.

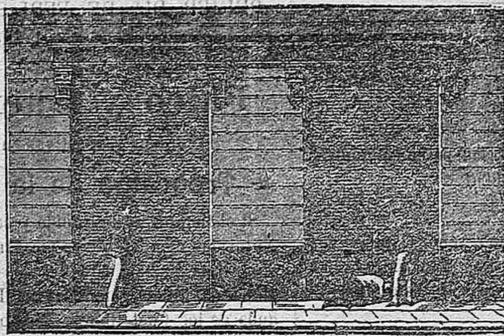
Únicos depósitos en España: **J. URIBACH & C. BARCELONA.**



Acértese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

## FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS Y METÁLICAS DE VENTILACION

### JUAN MAS BAGÁ, BARCELONA



SISTEMA ANTIGUO

Con centradora abajo, en uso para escaparates.

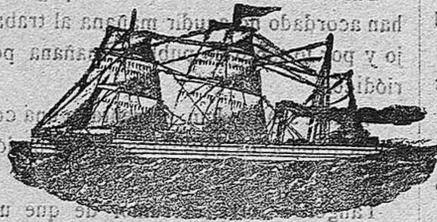
SISTEMA MODERNO

Con centradora central de invención

Informes: Luz, 21 - PALMA

## ISLEÑA MARÍTIMA

### COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES



Servicio Decenal y Directo entre PALMA Y MARSELLA

VAPORES BELLVER CATALUÑA BALEAR ISLEÑO LULIO

### ITINERARIO DEL MES DE AGOSTO

Salidas de Palma para Soller—Marsella, días 5—14—25.  
Salidas de Marsella para Soller—Palma, 9—18—29.

### PARA INFORMES Y DESPACHOS

En Palma: Oficinas, *Istleña Marítima*.  
En Soller: D. Ramón Coll, Calle del Mar.  
En Marsella, Sres. Mayol Brunet y Comp., Rue Republic 13.  
El Naviero Director: Sr. SIMO.

## Servicio semanal y directo

ENTRE Palma Marsella y Argel

Salidas para Argel los Miércoles a las 2 de la tarde  
Id. para Marsella los Sábados al medio día.



## EL VAPOR FRANCÉS BASTIAIS

Aviso a los Señores Cargadores

La carga para Marsella se admitirá los Viernes, la que se envíe los Sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las 10 de la mañana.  
Los cargadores recojerán antes de enviar sus géneros al muelle LA PAPEETA DE ADMISION.  
Los gastos que ocasionen las mercancías pasadas 48 HORAS DE SU DESCARGA, serán de cuenta de los receptores.  
PASAJEROS deberán estar a bordo UNA HORA ANTES de la fijada para la salida.

### Agencia del Vapor

MONTJAS, 14

## AGENCIA FUNERARIA

# NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.

LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA  
LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

## REDENCION DE QUINTAS

## Y CREACION DE DOTES

# LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares, José Arnan, P. del Olivar, 6; Palma

## Sociedad Anglo-Española

de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID—MAHÓN—Talleres en Mahón

Central: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores a gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman, y C.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materia de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza

Único representante: BERNARDO ESTELA

## FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: a las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: a las 6:40 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

JOSÉ LLORETT  
Calle Union, 31 (Entre el Mercado y el Borne)

TIENDA DE ATAUDES

## AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21-LUZ-21

**ANUNCIOS MORTUORIOS**  
A MITAD DE PRECIO

DOS columnas en 2.ª Página 12 pesetas 25 por 100 descuento a los suscriptores. Admitense para *La Tarde*, hasta la una del día y para *LA UNION REPUBLICANA*, *Diario de Mallorca* y *Diario de Palma*, hasta las once de la mañana. Única casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21-LUZ-21

## CORREOS

ITINERARIO de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

### SALIDAS DE PALMA

Lunes, 10 mañana, para Ibiza.  
Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo) y para Mahón (directo).  
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, 6 tarde, para Barcelona (directo).  
Viernes, 6 tarde, para Barcelona (directo).  
Sábado, 5 tarde, para Ibiza y Alicante.  
Domingo, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia)

### ENTRADAS EN PALMA

Lunes, 7 mañana, de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
Martes, 8 mañana, de Ibiza y Alicante, y 6 mañana de Mahón (directo).  
Miércoles, 7 mañana de Barcelona (directo).  
Jueves, 9 mañana, de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.  
Viernes, 10 mañana, de Ibiza y Valencia.  
Sábado, 7 mañana, de Barcelona (directo).

Imp. de F. Soler—Conquistador, 39 y 41

# AGENCIA DE PUBLICIDAD

# M. SERRA BENNASSAR

21-LUZ-21 PALMA 21-LUZ-21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas a

los anunciantes.